

<b>PROYECTO MEMORIAS DE UNA PANDEMIA: TESTIMONIOS, REFLEXIONES Y ANÁLISIS DESDE LAS VIVENCIAS DE AMÉRICA LATINA</b>	
<b>PANDEMNESIS: ARCHIVOS TESTIMONIALES, DIARIOS DE LA EXPERIENCIA, CRÓNICAS Y FUENTES DESDE AMÉRICA LATINA</b>	
<b>FICHA PARA ARCHIVO TESTIMONIAL</b>	
<b>Lugar y fecha:</b> Bogotá, 4 de junio 2020.	<b>Código:</b> AT31JSJ04
<b>Nombre de quien testimonia:</b> Anónimo.	
<b>Actividad que desempeña:</b> Servidora pública de la defensoría.	
<b>Entrada:</b> Justicia.	<b>Ítem:</b> Solicitar 04.
<p>Bueno, mi nombre es María Teresa Hernández Moreno. Soy servidora pública en la Defensoría del Pueblo del área administrativa. Pues autorizo que mi testimonio se incluya en las reflexiones y análisis desde las vivencias de América latina en tiempos de la pandemia. La primera pregunta dice ¿Qué tipo de formas de hacer justicia se impartía desde la defensoría del pueblo antes de la pandemia? Entonces, la Defensoría del Pueblo fue instituida en [...] con la Constitución de 1991 con el objetivo de un defender, proteger y promocionar los derechos humanos en el país. Y, pues, propender a que todos ellos se impartan de manera equitativa e igualitaria. Entonces ¿Cuál era la labor de la defensoría antes de la pandemia? Pues está dividida en dos frentes: el primero es la defensoría pública que es un brazo fuerte de defensores públicos que ayudan a las personas que requieren de un abogado penal, para garantizar sus derechos como ciudadanos. Entonces la defensoría se los brinda de forma gratuita, tienen que cumplir con unos requerimientos pues para que este vaya y proteja, proteja sus derechos y pueda [...] la persona que este en este escenario pues pueda garantizar que sus derechos se estén defendiendo de forma justa. Y el otro escenario es [...] una serie de dependencias de delegadas que están orientadas a poblaciones vulnerables, es decir, la delegada para asuntos étnicos, la elegancia para infancia, y pues así hay varias que se dedican a la promoción y a garantizar que se pueda proteger los derechos de todas estas comunidades. También del ambiente y pues también en el ámbito[...] de las [...] que las políticas públicas se den en el marco la constitución y no sean inconstitucionales. Entonces, por tanto, la labor realmente de la defensoría ha sido escuchar al pueblo por medio de los derechos de petición, apoyarlos que... solicitando las diferentes entidades que vulneren el derecho de petición para que se les garantice a las personas que manda derecho de petición se les garantice sus derechos, haciendo seguimientos en las regiones, para que no... para que la sociedad... por decirlo así,</p>	

llegué a una mejor equidad e igualdad.

La segunda pregunta es ¿Qué tipo de forma de hacer justicia hacen que se vivencia en la defensoría del pueblo durante el confinamiento causado por la pandemia? Las instituciones están trabajando desde casa y no hay excepción en la defensoría. Sin embargo, en casos de fuerza mayor, el personal de la defensoría sigue yendo a terreno para contactarse con las comunidades que necesitan apoyo. Para que de forma justa no se les vulnere sus derechos. ¿Qué quiere decir? Hay personal de la defensa del pueblo que está yendo a las diferentes cárceles del país, [...] con el propósito de garantizar que las... las personas privadas de la libertad no estén sumergidas en acciones que no tenga, que atenten contra sus derechos humanos. Otra ¿Cuál es? Eh, hay mucha gente en región de la defensoría del pueblo que se está dirigiendo a las diferentes veredas o las diferentes... o a los diferentes pueblos en donde no cuentan con servicio público o donde no cuentan con las suficientes garantías para poder pasar el confinamiento y les ha suministrado de cierta forma en víveres y alimentos para que puedan pasar confinamiento y se pueda de pronto [...] a impartir de cierta forma una justicia social. Otro escenario en el que también está participando la defensoría el pueblo es de acuerdo a los decretos que está sacando el ejecutivo en el marco del Estado de excepción, la defensoría, la delegada para asuntos constitucionales ilegales se ha encargado de revisar cada decreto, y hacer un análisis riguroso y una intervención en la que manifieste si lo que se está dando en ese decreto pueda llegar a ser inconstitucional, y puede llegar a vulnerar los derechos de los colombianos. Otro escenario que también está manejando la defensa del pueblo es la [...] se elaboró de forma rápida una herramienta para que las personas que quieran poner derechos de petición lo pueden hacer de forma habitual y asimismo se les está garantizando su respuesta para que no se les vulnere sus derechos, y para qué, eh, pues obtengan sus respuestas pues en el marco de la justicia social también.

¿Qué tipo de formas de hacer justicia cree usted que hará la defensoría el pueblo después el confinamiento causado por la pandemia? Bueno, el reto de la defensoría es grande. Por qué si hay una institución que tiene que garantizar la equidad, la igualdad y la justicia social es la defensoría del pueblo. Y adicional a eso, digamos que la labor de la defensoría ahorita próxima es poder generar un empalme riguroso de la nueva administración que viene y la que está, porque la defensoría del pueblo por decreto constitucional, en agosto tiene que tener una nueva administración. Entonces la nueva administración tiene que llegar con una estrategia sólida para poder no solamente empalmarse con lo que se ha venido haciendo en el confinamiento, en la administración que ha estado en el tema el confinamiento, sino lo que ella va a hacer en temas después del confinamiento. Entonces, los temas tienen que ir enfocados totalmente a escuchar a la gente, a tratar de garantizar los derechos que se han estado vulnerando en el confinamiento y que seguramente se van a seguir vulnerando después del confinamiento, y van a estar disparados cada vez más. Entonces el desempleo es uno de ellos, la dignidad humana es uno de ellos en donde los lugares ni siquiera tienen

donde muchos lugares de Colombia ni siquiera tienen los insumos necesarios para enfrentar la pandemia. La vida, el derecho a la vida con la muerte de tantos líderes sociales. Entonces la defensoría, yo creo que llegará con una estrategia de tipo social totalmente enfocada en la garantía de los derechos humanos y enfocada en generar propuestas y oportunidades para qué, para qué presidencia [...] presidencia y pues todo el ejecutivo pueda como de cierta forma minimizar el impacto del confinamiento que es enorme. Entonces, las estrategias tendrían que ser... yo creo, y eso es de pronto lo que se ha escuchado de tipo social. [...] Aumentarán las personas en terreno para atender las necesidades de la población. Se aumentará la, la que, la participación en escenarios como... como el congreso o cómo la corte constitucional. ¿Desde dónde? desde conceptos que [...] conceptos jurídicos que se hagan desde la defensoría diciéndole tanto al congreso como a presidencia, miren, y a la corte, como estas cosas están vulnerando la constitución, por lo tanto vulneran los derechos de los habitantes de Colombia, y, y adicional a eso, eh, abrir el espectro de atención al ciudadano aquí en la sede central que es Bogotá.

**Anexa:** Audio Justicia – Solicitar 04. Entrada: Juego. Impreso en Antología.

**Código:** AT31JSJ04

**Levantamiento:** Manuel Andrés Hernández Moreno.

**Revisión:** Adrián Serna Dimas y Carlos Reina Rodríguez.

**Citación:** Archivo Testimonial DESUD/CLACSO (2020). Testimonio AT31JSJ04, 3 fls.

**Entradas relacionadas:** Diligencias, Relaciones Sociales.